



Adaptación Del Sistema De Facturación Electrónica De La Empresa TRANS LITO S.A.S

A La Resolución N°20223040045515

Autor: Maricela Toro Pérez

Corporación Universitaria Remington.

Ciencias Contables

Contaduría Pública

Nombre del Tutor del trabajo de grado: Diego Fernán Meza López

Opción de Trabajo de grado: Práctica - Validación de funciones

Año 2024

Tabla de Contenido

Resumen.....	3
Problemática abordada.....	5
Tabla 1	6
Objetivos	7
Objetivo general.....	7
Objetivos secundarios	7
Metodología	8
Resultados	12
Figura 1	15
Figura 2	16
Conclusiones.....	18
Bibliografía	¡Error! Marcador no definido.

Resumen

La Resolución 20223040045515 busca mejorar la trazabilidad de las operaciones de transporte de carga a través de la integración de los sistemas de información del Ministerio de Transporte y la DIAN. Específicamente, se establece la obligatoriedad para las empresas de transporte de registrar las facturas electrónicas de sus servicios en el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC). Para lograr esta integración, la DIAN expidió la resolución 000012 de 2021 que crea un nuevo código en la factura electrónica para identificar las operaciones del sector transporte. A través de este código, las empresas deben informar si el servicio facturado corresponde a una línea registrada en el RNDC e incluir el número de radicación, el consecutivo interno y el valor del flete tomados del registro. La implementación de esta medida busca fortalecer los sistemas de control y trazabilidad de las operaciones de transporte, facilitando la fiscalización y disminuyendo las prácticas ilegales. Al integrar la información de despachos y facturación, se generan mayores garantías de legalidad en el sector. Para cumplir con la nueva normatividad, las empresas de transporte de carga deben adaptar sus procesos y sistemas de información. Se requiere establecer integraciones entre las plataformas tecnológicas para automatizar el registro en el RNDC y la generación de facturas electrónicas con la información requerida. También es clave capacitar al personal en los nuevos procedimientos. En conclusión, la Resolución 20223040045515 representa un avance en la regulación y formalización del sector transporte de carga, al integrar los sistemas de registro de operaciones del Ministerio de Transporte y de facturación electrónica de la DIAN. Su

implementación efectiva dependerá de la capacidad de las empresas para adaptar sus procesos y plataformas tecnológicas a la nueva normatividad. Se destaca la importancia de la integración de sistemas de información para cumplir con los nuevos requisitos normativos. La integración efectiva de los sistemas de información empresariales es un factor clave para lograr eficiencias operativas y el cumplimiento de regulaciones (Laudon & Laudon, 2012).

Palabras clave: Factura electrónica, trazabilidad, integración de sistemas, control, fiscalización, adaptación de procesos, plataformas tecnológicas, regulación sector transporte

Problemática abordada

Trans Lito es una empresa de transporte terrestre de carga con operaciones a nivel nacional. Desde su inicio, Trans Lito se ha enfrentado a diversos retos en relación con el cumplimiento de la normatividad y requisitos legales establecidos por entidades gubernamentales como el Ministerio de Transporte.

Uno de los principales inconvenientes ha sido la limitada integración entre los sistemas de información interna y las plataformas tecnológicas de las entidades estatales. La falta de integración dificulta tener una trazabilidad en línea y el cumplimiento oportuno con los requisitos de reporte. Asimismo, la desactualización tecnológica de los sistemas internos de Trans Lito frente a los nuevos requerimientos de reporte electrónico a entidades como el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC).

Esta situación se vuelve más compleja al considerar el creciente número de empresas registradas y despachos reportados en el RNDC en los últimos años, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Evolución del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) Según las Empresas Registradas y los Despachos Registrados en los Últimos 3 años

Año	Empresas Registradas	Despachos Registrados
2022	4.280	15,2 millones
2023	5.120	18,7 millones
2024	6.012	22,3 millones

Fuente: Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC

Nota. La tabla muestra los datos del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) sobre la evolución del número de empresas y despachos registrados en los últimos años.

Adaptado de Registro Nacional de Despachos de Carga (2024). Estadísticas del RNDC.

Recuperado de

<https://rndc.mintransporte.gov.co/programasRNDC/Estadisticas/tabid/67/Default.aspx>

Estas limitaciones tecnológicas y de integración de procesos generan riesgos de incumplimiento ante los complejos y cambiantes requisitos del sector transporte. Trans Lito debe avanzar en una transformación digital que le permita integrar sus operaciones a las plataformas gubernamentales y automatizar los informes regulatorios. Aunque es un proceso nuevo se deben implementar las herramientas que permitan su cumplimiento como lo menciona “No somos muy buenos cumplidores de los compromisos adquiridos y responsabilizamos de nuestro incumplimiento a la falta de recursos cuando estos en muchas oportunidades existen aunque de manera restringida” (Ministerio de Transporte, 2005, p. 125).

Objetivos

Objetivo general

Estructurar los procesos y sistemas de información interna de Trans Lito para integrarlos con el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) y la plataforma de facturación electrónica de la DIAN, a través del desarrollo e implementación de interfaces que permitan la transferencia automatizada de datos entre los sistemas, con el fin de cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución 20223040045515.

Objetivos secundarios

Realizar un diagnóstico detallado de los procesos operativos y sistemas de información existentes en Trans Lito, identificando las brechas y necesidades de adaptación para cumplir con los requerimientos de la Resolución 20223040045515.

Diseñar las mejoras necesarias en los procedimientos, flujos de información y configuración de los sistemas internos de Trans Lito, orientados a la integración con las plataformas del RNDC y la DIAN

Implementar procedimientos adaptados en Trans Lito para la realización de las facturas electrónicas de venta de acuerdo con los lineamientos establecidos por el RNDC Registro Nacional de Despachos de carga.

Capacitar al personal administrativo de Trans Lito en el nuevo proceso para el registro de despachos y facturación electrónica, cubriendo temas técnicos y legales relacionados.

Metodología

Para la realización del trabajo de grado enfocado en la implementación de la Resolución 20223040045515 en Trans Lito S.A.S., se utilizó una metodología de proyecto aplicado bajo la modalidad de validación de experiencia laboral. Este tipo de proyectos se caracterizan por estar orientados a resolver problemáticas reales identificadas en empresas u organizaciones, el proyecto aplicado sigue una metodología que incluye etapas como diagnóstico de la situación, planeación de actividades, ejecución y entrega de resultados.

Como producto se obtiene una propuesta o solución de impacto, como un plan de mejora de procesos, un sistema de información nuevo o un plan estratégico. El proyecto se orientó por la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo mejorar los procesos operativos y tecnológicos de Trans Lito para adaptarse a los requerimientos de la Resolución 20223040045515 de reporte al RNDC y facturación electrónica con la DIAN?

El objetivo general fue implementar los cambios necesarios en los procesos, procedimientos y sistemas de información de Trans Lito para dar cumplimiento a la nueva normatividad de trazabilidad en el transporte de carga. La hipótesis consistió en que al realizar una integración efectiva entre las plataformas tecnológicas internas de Trans Lito y las nuevas plataformas externas del Ministerio de Transporte RNDC Registro Nacional de Despachos de Carga y la DIAN, automatizando los flujos de información, se logra una operación eficiente bajo el nuevo marco regulatorio. En cuanto al impacto de la transformación digital en la industria del

transporte. Las empresas de logística y transporte deben adoptar soluciones tecnológicas innovadoras para mantenerse competitivas y cumplir con las crecientes exigencias regulatorias (Chopra & Meindl, 2016).

La metodología implicó un diagnóstico inicial de los procesos operativos y sistemas de información en Trans Lito, el análisis de brechas frente a los nuevos requerimientos normativos, y el diseño e implementación de mejoras enfocadas en la integración e intercambio de información entre plataformas. Los proyectos de mejora de procesos logísticos deben seguir una metodología rigurosa que incluya diagnóstico, diseño de soluciones, implementación y verificación en el contexto real de la empresa (J. Bowersox & J. Closs, 2007).

El enfoque de mejoramiento de procesos permitió validar en el contexto real de Trans Lito la efectividad de las mejoras propuestas en los procesos y sistemas. Los resultados muestran que, con una adecuada gestión de cambio y adaptación tecnológica, es posible implementar exitosamente los nuevos requerimientos.

Para la recolección de información primaria se realizaron entrevistas semiestructuradas con personal logístico y administrativo del área contable. Las entrevistas indagaron sobre los procedimientos actuales, dificultades percibidas y expectativas frente a los cambios en regulación.

En cuanto al análisis de los sistemas de información, se revisó el funcionamiento y las posibilidades que ofrece las plataformas tecnológicas actuales (ERP contable, proveedor tecnológico de facturación electrónica y plataforma logística). También se estudiaron sistemas de otras empresas referentes del sector a través de demostraciones, para identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora.

El proyecto contempló cuatro fases principales. Primero, un diagnóstico para detectar problemas y brechas en los procesos operativos y tecnológicos frente a los nuevos requerimientos normativos. Segundo, el diseño de la propuesta de mejora enfocada en la integración e intercambio de información entre sistemas internos y externos. Tercero, la implementación de cambios en procedimientos, desarrollo de interfaces y capacitación a los usuarios. Finalmente, la verificación del funcionamiento de los nuevos procesos y su adecuación al marco regulatorio.

Los participantes clave fueron los colaboradores de Trans Lito de áreas como: logística y contabilidad. El alcance se limitó a los procesos de planeación y ejecución de operaciones de transporte de carga. Desde una perspectiva más amplia, la metodología de proyecto aplicado utilizada para apoyar la adaptación de Trans Lito a nuevos requerimientos normativos, puede ser escalable a grandes empresas nacionales de transporte de carga.

Al tratarse de corporaciones complejas, la fase de diagnóstico implicaría un análisis detallado de sus múltiples procesos operativos y plataformas tecnológicas a lo largo de distintas

geografías. La recolección de información primaria podría enfocarse en entrevistas con grupos focales de ejecutivos y empleados operativos clave de diferentes empresas.

Resultados

En primer lugar, se contó con el acompañamiento y asesoría de un equipo de profesionales en software, quienes brindaron su experiencia y conocimientos para guiar el proceso de adaptación de los sistemas de información de Trans Lito a los nuevos requerimientos normativos. Esta asesoría externa fue clave para identificar las mejores soluciones tecnológicas y adoptar buenas prácticas en el desarrollo e implementación de las interfaces de integración.

Uno de los principales resultados obtenidos fue la modificación exitosa de la estructura XML de la factura electrónica de venta emitida por Trans Lito. Se realizaron los ajustes necesarios para incorporar los nuevos campos y códigos exigidos por la Resolución, tales como el identificador de operaciones de transporte, el número de radicación en el RNDC, el consecutivo interno y el valor del flete. Estas modificaciones en el formato de la factura electrónica permitieron una transmisión y validación satisfactoria por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Otro logro relevante fue la configuración e implementación del método de envío del Attachment Document, el cual es el documento adjunto devuelto por la DIAN que contiene la factura electrónica aceptada. Se estableció un flujo automatizado para que este documento fuera remitido de manera satisfactoria al Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) del Ministerio de Transporte, cumpliendo con el requisito de informar las facturas electrónicas relacionadas con operaciones de transporte de carga.

En términos generales, el proyecto permitió una integración efectiva entre los sistemas internos de Trans Lito, la plataforma de facturación electrónica de la DIAN y el RNDC del Ministerio de Transporte. Esto se logró gracias a la adecuada gestión de cambio en los procesos operativos, el desarrollo de interfaces tecnológicas y la capacitación al personal involucrado.

Para futuros estudios o implementaciones en otras empresas del sector, se recomienda considerar los siguientes aspectos:

1. Realizar un diagnóstico exhaustivo de los procesos y sistemas de información existentes, para identificar de manera precisa las brechas y necesidades de ajuste frente a los nuevos requerimientos normativos.
2. Evaluar la factibilidad de adoptar soluciones tecnológicas integrales, como sistemas de gestión de transporte (TMS, por sus siglas en inglés) o actualizaciones de los sistemas ERP, que faciliten la integración y el cumplimiento regulatorio.
3. Establecer un plan de capacitación y gestión del cambio robusto, que involucre a todas las áreas y niveles de la organización impactados por las nuevas prácticas operativas y tecnológicas.

4. Explorar la posibilidad de implementar metodologías ágiles y enfoques de desarrollo iterativo e incremental, que permitan una adaptación más rápida a los cambios regulatorios y las necesidades cambiantes del sector.

5. Fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias entre empresas del sector transporte, con el fin de identificar mejores prácticas y soluciones innovadoras para abordar los desafíos comunes en materia de cumplimiento normativo y optimización de procesos.

En resumen, el proyecto en Trans Lito representó un caso exitoso de adaptación a la nueva normatividad en materia de facturación electrónica y trazabilidad de operaciones de transporte de carga. Sin embargo, es fundamental que las empresas del sector continúen invirtiendo en la transformación digital, la optimización de procesos y la colaboración intersectorial para mantenerse a la vanguardia en el cumplimiento regulatorio y la eficiencia operativa.

Como se logra evidenciar en las siguientes figuras, el proceso de facturación tipo 12 se encuentra en funcionamiento para las diferentes empresas del sector transporte de carga:

Figura 1

Reporte de empresas que Registran Facturas electrónicas Tipo 12 en el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC)

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Transporte RND C Registro Nacional Despacho de Carga

Registrar Expedir Cumplir Reversar Herramientas Consultar Estadísticas Normatividad Documentación Estado de las Vías

miércoles, 27 de marzo de 2024 MARICELA TORO PEREZ Salida Segura

Reportes_Control

Información de Control de las Empresas del RNDC

Fecha Inicial 2024/03/01 Fecha Final 2024/03/31 Consultar Transacciones Solo Manifiestos Consultar Solicitudes Paso x Basculas Cumplidos Iniciales Facturas Pend x Facturar

Registros Máximo: 15 Omisiones en Reg.Inicial Empresas GPS Consultas Públicas Placa Firmas Electrónicas Inside Urbanos

Nit Empresa	Nombre Empresa	Ciudad	Empresa Interactiva	Facturas Electrónicas	Remesas Facturadas	Notas Crédito	Notas Débito	Toneladas	Galones					
1	Empresa 1	ITAGUI ANTIOQUIA	0	4467	0	11560	0	250.038.0	0					
2	Empresa 2	FLORIDABLANCA SANTANDER	S	0	3589	0	10915	0	349.592.0	11.128				
3	Empresa 3	ITAGUI ANTIOQUIA		0	2749	0	4524	0	107.494.0	0				
4	Empresa 4	FLORIDABLANCA SANTANDER	S	0	2611	0	36938	0	486.978.0	0				
5	Empresa 5	MEDELLIN ANTIOQUIA	S	0	2487	0	3178	0	131.934.0	0				
6	Empresa 6	BOGOTA BOGOTA D. C.		0	2410	0	6283	0	50.432.0	0				
7	Empresa 7	BOGOTA BOGOTA D. C.		0	2327	0	3395	0	84.242.0	0				
8	Empresa 8	BOGOTA BOGOTA D. C.	S	0	2277	0	2093	0	63.224.0	2.789				
9	Empresa 9	BOGOTA BOGOTA D. C.		0	1763	0	1961	0	2.473.0	0				
10	Empresa 10	MEDELLIN ANTIOQUIA		0	1612	0	4860	0	55.275.0	0				
11	Empresa 11	BOGOTA BOGOTA D. C.		0	1598	0	1619	0	84.272.0	0				
12	Empresa 12	BOGOTA BOGOTA D. C.	S	0	1501	0	2289	0	105.398.0	0				
13	Empresa 13	GIRARDOTA ANTIOQUIA	S	0	1451	0	3947	0	63.820.0	0				
14	Empresa 14	BOGOTA BOGOTA D. C.		0	1384	0	2711	0	65.668.0	0				
15	Empresa 15	ITAGUI ANTIOQUIA	S	0	1376	0	1869	0	71.207.0	0				
16	Empresa 16	CARTAGENA BOLIVAR		0	1375	0	3204	0	41.500.0	0				
Total de Empresas con Registros:			1047	517	0	155983	0	549282	0	1345	0	2	12.335.777	305.175

Registrar | Estadísticas | Normatividad | Documentación | Estado de las Vías

Fuente: Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC)

Nota. Registros de empresas que en el mes de marzo de 2024 han emitido facturas tipo 12 al Registro Nacional de Despachos de Carga. Adaptado de información de control de las Empresas del RNDC, de Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC, 2024 (https://rndc.mintransporte.gov.co/programasRNDC/creardocumento/tabid/69/ctl/Reportes_Control/mid/396/procesoid/0/default.aspx)

Figura 2

Registros de Facturas Tipo 12 para la empresa Trans Lito en el Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA **Transporte**

RNDC Registro Nacional de Despachos de Carga

Registrar Expedir Cumplir Reversar Herramientas Consultar Estadísticas Normatividad Documentación Estado de las Vías

miércoles, 27 de marzo de 2024 MARICELA TORO PEREZ Saldo Segura

Documento

Consultar otro Proceso Documentos del Proceso: FACTURA ELECTRONICA

Fecha Ingreso	Nro. Radicado	Estado	Usuario	Interactivo	Nit Facturador	Codigo Empres	Nit Adquirente	Tipo Documento	Nro. Factura	Factura Original	Concepto Not
2024/03/22 12:48:48	814071	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE43	-	0
2024/03/22 12:42:27	814049	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE41	-	0
2024/03/22 12:39:29	814040	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE44	-	0
2024/03/22 11:33:52	813304	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE42	-	0
2024/03/20 15:55:35	797525	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE40	-	0
2024/03/20 09:49:33	792030	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE35	-	0
2024/03/20 09:48:53	792025	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE38	-	0
2024/03/20 09:48:20	792014	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE36	-	0
2024/03/20 09:47:28	792008	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE39	-	0
2024/03/20 09:43:34	791934	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE37	-	0
2024/03/14 16:24:01	758376	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE33	-	0
2024/03/14 16:23:03	758369	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE32	-	0
2024/03/14 16:21:31	758349	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE34	-	0
2024/03/14 15:58:12	757989	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE31	-	0
2024/03/11 12:42:23	727248	CE	FACTURACION2@4403	N	9016308164	4403	8110240679	FV	FE30	-	0

Transmitir Archivo Plano

Registrar | Estadísticas | Normatividad | Documentación | Estado de las Vías

Fuente: Registro Nacional de Despachos de Carga

Original	Concepto Nota	Valor Factura	Aprobado	Líneas Factura	Remesas	Fecha Factura	Hora Factura	Tipo Ope	Usuario Aprobador	Nit Mandatario	Anticipad
	0	1693823		10	10	2024-03-20	17:03:05-05:00	12		0	
	0	17268260		42	42	2024-03-20	16:58:48-05:00	12		0	
	0	4210287		12	12	2024-03-20	17:06:23-05:00	12		0	
	0	1075433		2	2	2024-03-20	17:01:23-05:00	12		0	
	0	614533		1	1	2024-03-20	13:45:12-05:00	12		0	
	0	5223532		8	8	2024-03-18	12:32:11-05:00	12		0	
	0	3687198		12	12	2024-03-18	12:21:55-05:00	12		0	
	0	2182950		3	3	2024-03-18	12:21:33-05:00	12		0	
	0	1528305		7	7	2024-03-18	12:22:07-05:00	12		0	
	0	2186800		11	11	2024-03-18	12:21:44-05:00	12		0	
	0	343200		1	1	2024-03-14	16:13:39-05:00	12		0	
	0	2669994		6	6	2024-03-14	16:13:21-05:00	12		0	
	0	2089836		6	6	2024-03-14	16:13:59-05:00	12		0	
	0	5228233		11	11	2024-03-14	14:27:29-05:00	12		0	
	0	115225		1	1	2024-03-08	07:48:55-05:00	12		0	

Fuente: Registro Nacional de Despachos de Carga

Nota. Registros de las facturas tipo 12 que la empresa Trans Lito ha emitido al Registro Nacional de Despachos de Carga, donde se puede visualizar la información de la factura correspondiente al sector transporte. Adaptado de Documentos del Proceso: Factura electrónica, de Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC, 2024 (<https://rndc.mintransporte.gov.co/ProgramasRNDC/CrearDocumento/tabid/69/ctl/Documento/mid/396/language/es-MX/Default.aspx>)

Conclusiones

1. La implementación exitosa del proyecto en Trans Lito demuestra que es posible para las empresas de transporte de carga adaptar sus procesos operativos y sistemas de información para cumplir con los nuevos requerimientos normativos de trazabilidad e integración con las plataformas gubernamentales. Esto se logró gracias a un enfoque metódico que incluyó un diagnóstico inicial, el diseño de soluciones de integración tecnológica, el desarrollo de interfaces entre sistemas, la capacitación al personal y la verificación del funcionamiento de los nuevos procesos.

2. La adopción de soluciones tecnológicas integrales, como sistemas de gestión de transporte (TMS) o actualizaciones de los sistemas ERP, puede facilitar en gran medida el cumplimiento regulatorio y la integración con plataformas externas. Estas soluciones ofrecen funcionalidades específicas para el sector de transporte de carga y permiten una gestión más eficiente de los procesos operativos y el intercambio de información con entidades gubernamentales.

3. Es fundamental contar con un plan robusto de gestión del cambio y capacitación del personal involucrado en los nuevos procesos y sistemas. La adopción de nuevas prácticas operativas y tecnológicas implica desafíos culturales y de adaptación en la organización. Una capacitación adecuada y un acompañamiento cercano a los usuarios finales son clave para

garantizar la correcta implementación de los cambios y maximizar los beneficios de las mejoras realizadas.

Bibliografía

- Chopra, S., & Meindl, P. (2016). *Administración de la Cadena de Suministro*. México.
- J. Bowersox, D., & J. Closs, D. (2007). *Administración y Logística en la Cadena de Suministros*. México.
- Laudon, K. C., & Laudon, J. P. (2012). *Sistemas de Información Gerencial*. 181.
- Ministerio de Transporte. (2005). *Caracterización del Transporte en Colombia Diagnostico y Proyectos de Transporte e Infraestructura*. Bogotá D.C.
- Registro Nacional de Despachos de Carga , R. (08 de Abril de 2024). *Registro Nacional de Despachos de Carga*. Obtenido de <https://rncd.mintransporte.gov.co/programasRNDC/Estadisticas/tabid/67/Default.aspx>
- Registro Nacional de Despachos de Carga, R. (28 de Marzo de 2024). *Registro Nacional de Despachos de Carga - RNDC*. Obtenido de <https://rncd.mintransporte.gov.co/ProgramasRNDC/CrearDocumento/tabid/69/ctl/Documento/mid/396/language/es-MX/Default.aspx>
- Registro Nacional de Despachos de Carga, R. (28 de Marzo de 2024). *Registro Nacional de Despachos de Carga, RNDC*. Obtenido de https://rncd.mintransporte.gov.co/programasRNDC/creardocumento/tabid/69/ctl/Reportes_Control/mid/396/procesoid/0/default.aspx